

edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de La Rioja, cuando proceda.

Lardero, 7 de noviembre de 2008.—El Alcalde, José Antonio Elguea Nalda.

18856 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 193, de 26 de septiembre de 2008, se publican las bases por las que ha de regirse la provisión, mediante concurso-oposición en promoción interna, para cubrir siete plazas de Administrativos de Administración General.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 7 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Juan José Volante Padilla.

18857 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 257, de 5 de noviembre de 2008, se publica la modificación de las bases de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Cabo de la Policía Local, mediante concurso-oposición por promoción interna, cuyo extracto se publicó en el BOE n.º 155, de 27 de junio de 2008.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Totana, 7 de noviembre de 2008.—El Alcalde, José Martínez Andreo.

18858 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2008, del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de Osona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 267, de 6 de noviembre de 2008, se publican íntegramente las bases que rigen la convocatoria del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla laboral de este consorcio.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la última publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado o en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente, en el tablón de anuncios de este Consorcio.

Vic, 7 de noviembre de 2008. El Presidente, Miquel Arisa Coma.

18859 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 204, de 24 de octubre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 223, de 10 de noviembre de 2008, se han publicado las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión, por promoción interna y por el procedimiento de oposición, de una plaza de Administrativo, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cenes de la Vega, 10 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Emilio Carrasco Castillo.

18860 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Canena (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 238, de 14 de octubre de 2008, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 210, de 22 de octubre de 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de una plaza de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria.

Canena, 11 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Juan Serrano Jodar.

18861 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 150, de 6 de agosto de 2008, se publica íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Callosa d'en Sarrià, 13 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Juan Bautista Saval Ferrando.

UNIVERSIDADES

18862 RESOLUCIÓN de 24 octubre de 2008, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrigen errores en la de 29 de septiembre de 2008, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de puestos de personal laboral de la especialidad Mantenimiento. Multifunción.

Advertido error en la Resolución de 29 de septiembre de 2008 (BOE de 18 de octubre) por la que se convoca concurso-oposición por el sistema de promoción interna y libre para la provisión de plazas de la especialidad «Mantenimiento. Multifunción» nivel salarial B2, esta Gerencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto:

Proceder a la corrección de la citada Resolución en el siguiente sentido:

En el Anexo III, donde dice: «... Primera fase: Consistirá en el desarrollo ... El tiempo máximo para la realización de esta fase será